

# Mentoring

## *GUÍA DOCENTE*

Curso Académico 25/26

### Nombre de la actividad

#### 1. Mentoring

Su objetivo es brindar apoyo académico y personal a los estudiantes de 1º curso en la universidad. La mentorización se concibe como una herramienta efectiva para promover el éxito académico, el desarrollo personal y la integración en la comunidad universitaria. Esta guía proporciona un marco detallado para la implementación y gestión efectiva de la asignatura.

##### 1.1. Datos de la actividad

Nombre de la actividad	<b>Mentoring</b>
Servicio responsable	Vicerrectorado de Docencia e Internacionalización
Coordinador/a de la actividad	VDI
Idioma de impartición	Español
Número de Créditos	6 ECTS

##### 1.2. Objetivos

Los objetivos de esta actividad son los siguientes:

1. Proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes.
2. Fomentar el desarrollo de competencias clave que son esenciales para el crecimiento académico y personal.
3. Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes mentores y mentorizados.
4. Promover una cultura de colaboración y apoyo mutuo dentro de la comunidad estudiantil.

### 1.3. Competencias

#### Competencias Básicas

**CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias Generales

**CG3:** Comunicación oral: Expresar y describir ante una audiencia determinada hechos, ideas, conocimientos y sentimientos propios o ajenos a través de la palabra y de los elementos paraverbales y no verbales de la comunicación humana, haciéndolo con seguridad, claridad, corrección y eficacia.

**CG6:** Diversidad e interculturalidad: comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo para desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en discriminación por sexo, edad, religión, condición social, política y/o étnica.

**CG7:** Comunicación Interpersonal y Liderazgo. Relacionarse con los demás desde una posición de diálogo, empática, asertiva, proactiva y constructiva, influyendo de manera positiva y con entusiasmo en la organización y en la acción de un equipo o grupo social determinado.

**CG8:** Trabajo en equipo: integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.

**CG10:** Innovación: dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales, modificando o introduciendo elementos nuevos en los procesos y en los resultados.

#### Competencias Específicas

1. **Conocimiento del entorno universitario:** tener conocimiento de la universidad para ayudar al mentorizado a navegar eficazmente por el campus y aprovechar al máximo su experiencia educativa.
2. **Asesoramiento académico:** brindar orientación sobre la elección de cursos, planificación de carreras, estrategias de estudio y desarrollo de habilidades académicas. Desarrollo de competencias de estudio autónomo ayudado por herramientas tecnológicas.

3. **Mentoría personalizada:** adaptar la mentoría a las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus fortalezas y debilidades, ayudándolos a establecer metas claras y a desarrollar un plan para alcanzarlas.
4. **Conocimiento institucional:** familiaridad con los recursos y servicios disponibles en la institución académica, como tutorías, servicios de apoyo estudiantil.
5. **Inclusión y diversidad:** tener sensibilidad y conciencia sobre las diferentes identidades y experiencias de los estudiantes, y promover un entorno inclusivo y respetuoso en la mentorización.

#### 1.4. Metodología del programa

El programa se llevará a cabo a lo largo de un año. La metodología incluirá las siguientes fases:

**Fase 1: Solicitud.** Los estudiantes que quieran ser mentores tendrán que solicitarlo mediante un formulario al Vicerrectorado (requisito tener aprobados 120 ECTS).

**Fase 2: Formación mentores. (ver adjunto)**

**Fase 3: Emparejamiento con mentorizados.** Una vez seleccionados, se realizarán varias actividades encaminadas a que los mentores y mentorizados se emparejen por afinidad, conveniencia, efectividad y disponibilidad.

**Fase 4: Sesiones individuales.** Los mentorizados se reunirán regularmente con sus mentores para discutir sus metas académicas y los aspectos concretos de las asignaturas en las que tengan dificultades.

**Fase 5: Seguimiento y evaluación.** Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el progreso de los mentorizados y realizar ajustes si es necesario. Los mentores también recibirán retroalimentación sobre su desempeño y podrán compartir sus experiencias y mejores prácticas.

#### 1.5. Programación del curso

- Fase 1 → Emparejamiento: Septiembre (hito: Jornada de Bienvenida; 1 de Septiembre del 2025; y Encuentro de inicio con mentorizados)
- Fase 2 → Programa formativo de Mentoring (de Octubre a Mayo)
- Fase 3 → Cierre y evaluación (Mayo)

La formación está dirigida a capacitar al alumnado con las habilidades y herramientas necesarias para desempeñar la labor de la mentoría. Esta formación se desarrollará a lo largo de todo el año, haciéndolo coincidir con los momentos claves donde los estudiantes necesitan más orientación y apoyo académico, a lo largo del curso 25-26.

El cronograma sería el siguiente:

	SEPT	OCT	NOV	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
<i>Formación específica para el rendimiento académico</i>	-Jornada de bienvenida -Encuentro inicial del programa	Taller 1	Taller 2	-Encuentro intermedio del programa -Taller 3	Taller 4	Taller 5	Taller 6	Cierre y Evaluación
<i>Seminarios (Acompañamiento)</i>		1º		2º	3º	4º	5º	
<i>Mentorías</i>		Mentoría 1	Mentoría 2	Mentoría 3	Mentoría 4	Mentoría 5	Mentoría 6	
<i>Grupos de estudio</i>		3 sesiones						

#### a. Contenidos y actividades de la formación

En este curso de formación, el mentor/a adquiere conocimientos sobre las funciones de orientación y tutoría sobre estrategias de actuación con sus compañeros. Se analizan las necesidades de cada titulación y se planifican actividades adaptadas a la titulación y curso, así como las actividades de seguimiento del desarrollo del programa.

Las sesiones de formación de mentores pueden incluir actividades y discusiones sobre los siguientes temas:

- Introducción al papel del mentor universitario: definición y funciones del mentor universitario.
- Orientación académica: conocimiento del plan de estudios y políticas académicas de la universidad.
- Conocimiento general de la universidad, su estructura organizativa, responsables académicos y del funcionamiento de sus diferentes servicios e instalaciones.
- Técnicas de estudio efectivas: métodos eficaces de toma de apuntes y organización, estrategias para mejorar la memoria y la retención de

información.

- Gestión del tiempo y planificación.
- Evaluación y seguimiento del progreso del estudiante.
- Recursos digitales: uso de plataformas en línea para la comunicación y colaboración, herramientas de productividad (Moodle, web Loyola, Teams, etc.).
- Reuniones durante todo el proceso de mentoría.
- Sesión de diagnóstico y análisis colectivo: analizar de forma grupal qué tipo de problemas o necesidades se pueden encontrar, ver de qué manera pueden darles respuesta a esos retos, etc.

#### b. Duración y créditos propuestos para reconocimiento

El programa consta de 150 horas (6 créditos):

Actividades	Peso
Formación y seguimiento	30%
Actividades prácticas (Reuniones con mentorizados, mentorías, )	40%
Actividades no presenciales – Trabajo autónomo (Moodle)	30%

Tipología	Cómputo de horas	Horas
Actividades presenciales	Formación	14 horas
	Seminarios	10 horas
	Otras actividades formativas	16 horas
Actividades prácticas	Mentoría individualizada (6 mentorías / 10 estudiantes) y grupos de estudio	60 horas
Seguimiento	Tutorización individualizada	8 horas
Actividades no presenciales	Trabajo autónomo	42 horas
	<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## **Mentoría individualizada**

El alumnado deberá mentorizar 10 estudiantes a lo largo de todo el curso. Las mentorías se organizarán después de cada taller formativo y se realizarán 6 mentorías a lo largo del año. Estas reuniones de mentoría se sistematizarán en un documento que tendrá que entregar al final del proceso de mentoría.

## **Trabajo autónomo**

Se estima que cada estudiante debe dedicarle 42 horas de forma autónoma, para profundizar de forma autónoma en los contenidos abordados y para garantizar un acompañamiento adecuado a sus mentorizados/as y a los grupos de estudio. Para ello tendrán que realizar entregas sobre su planificación y progreso en las mentorías.

### **c. Sistema de evaluación**

Para obtener los créditos es necesario llevar a cabo las reuniones con los estudiantes mentorizados, la elaboración de informes para cada reunión y asistir a la formación de mentores.

Criterios de evaluación:

- Número de reuniones con mentorizados/as
- Preparación y planificación del proceso de mentorización.
- Participación activa en las sesiones de mentorización
- Logro de las metas establecidas por los mentorizados/as.
- Mejora del rendimiento académico y bienestar general.
- Evaluación positiva por parte de los mentorizados.

Instrumentos de evaluación:

- Encuestas de satisfacción para mentores y mentorizados/as.
- Seguimiento del progreso académico de los mentorizados/as.
- Fichas de planificación y registro de reuniones.
- Diario de campo: seguimiento y reflexión de su propia práctica.

### **d. Recursos necesarios**

- Espacio físico para las reuniones de mentorización.
- Material didáctico sobre habilidades de estudio.
- Acceso a herramientas de comunicación y colaboración en línea.
- Apoyo de personal académico y administrativo de la universidad.